



Quaranta maravedis.

SEBASTIÁN QUARANTA, QUARANTA
TA MARAVEDIS, AÑO DE
MIL OCHOCIENTOS Y
TRES E.

HABILITADO DE ORDEN SUPERIOR PARA EL AÑO DE 1814.

En villa de Almaraz en día quince de
del mes de Mayo del año mil ochocientos caten-
se se reunieron en las Salas Capitulares D. An-
tonio Jarcos vivanco Alcalde, D. Jose Alvarez
Lardin, D. Lorenzo Fernandez de Sazores, D. Diego
Lamora Vidal, y D. Juan Lamora Garcia Pro-
vices del Ayuntamiento, y D. Juan Liferentes
vivanco Sr. Sindico, y en forma de Consejo
como lo tienen de costumbre trataron y con-
vieron lo siguiente.

Trato por el Ayuntamiento el Sobrano Decreto
de S.M. el Sr. Fernando 7.º nuestro legitimo
Sobrano, el qual Decreto se mira estampado
en la Gazeta extraordinaria de Madrid del Trece
doce de Mayo ultimo, por el qual se ma-
nifiesta estan S.M. porcionada en la pleni-
tud de sus reales derechos, habiendo extingui-
do las Cortes que se decian Sobranas, con
mas por los Decretos pronunciados por
aquellas y las anteriores establecidas en cada
y noticiado al mismo tiempo el Ayunta-
mto de hallarse S.M. en la Imperial de



AYUNTAMIENTO